Resolución de Consejo Directivo **288 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTE N° 525/24 - Aprueba el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Miguel Ángel SARQUIS en la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR – GENÉTICA - EMBRIOLOGÍA" de la Carrera de Medicina y lo designa en la asignatura.
De: Salud - Dpto. Docencia

Salta, 06/06/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Méd. Miguel Ángel SARQUIS, DNI. N° 29.527.156, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR – GENÉTICA - EMBRIOLOGÍA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 90/25, emite el dictamen correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 106/25 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar al Méd. Miguel Ángel SARQUIS como Profesional Adscripto en la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR – GENÉTICA - EMBRIOLOGÍA" de la Carrera de Medicina.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) *"El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto".*

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/23 del 29/08/23)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Miguel Ángel SARQUIS en la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR – GENÉTICA - EMBRIOLOGÍA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Méd. Miguel Ángel SARQUIS, DNI. N° 29.527.156, como Profesional Adscripto en la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR – GENÉTICA - EMBRIOLOGÍA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial y hágase saber a: docente responsable de la cátedra, el interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

vr.

Lic. José Luis Rasilido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa